

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

213**MADRID NÚMERO 38**

EDICTO

El secretario del Juzgado de lo social número 38 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de doña María Pinto Bonilla contra Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, doña Teresa Jiménez Molinero, don Juan Alonso, doña Teresa Díez y don Antonio Moreno (confecciones), en reclamación por Seguridad Social, registrado con el número 1.039 de 2010, se ha acordado citar a doña Teresa Díez y don Antonio Moreno (confecciones), en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 24 de noviembre de 2011, a las once y veinte horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 38, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a doña Teresa Díez y don Antonio Moreno (confecciones), se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 14 de octubre de 2011.—El secretario judicial (firmado).

(03/35.718/11)